

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.842

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 1.º de Diciembre de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Madrid		Para Madrid	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:36 m.	Mixto: 2:27 t.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 11:54 m.	Otro: 11:34 h.	Otro: 1:56 m.	Otro: 8:05 t.
De Palencia		Para Galicia	
Este último con viajeros desde Toral.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	
De Asturias		Para Asturias	
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros hasta Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

A ESCAPE

El Sr. Ministro de Hacienda trabaja en el seno de la mayoría, para que los presupuestos generales del Estado sean aprobados y discutidos en el mes de Diciembre, á fin de que comiencen á regir en el primer día del año natural.

Suponemos que esto será una broma del Sr. Allende Salazar y sinó lo fuera permítanos S. E. que le demos patente de cándido, por no dársela de otra cosa, pues sólo á un cándido se le ocurre, tan solo pensar, que una tan importantísima cuestion de la que depende la vida económica de un pueblo, cual es la ley de presupuestos, la tributación, vaya á ser discutida en el mes de Diciembre que por lo menos, cuenta con nueve días de descanso y los restantes han de ser tambien empleados en discutir otros problemas que hoy están sobre el tapete y que preocupan sobradamente á la opinion.

Pero lo probable será que se discutan y se aprueben como la mayoría, dócil como siempre, se empeña en ello, que si se empeñará puesto que las ministros lo mandan y hay que á todo trance obedecerles.

Suponemos nosotros que en el buen sentido de las oposiciones, está el no consentir semejante disparate, pues si el gobierno hubiese tenido interés en ello, pudo muy bien dejarse de jaleos veraniegos y haber abierto las Cortes en el mes de Septiembre ó Agosto, desde cuya

época hasta primero de Enero, pudieron muy bien haberse discutido los presupuestos, con calma y detenimiento, como asunto tan capital requiere y no hacerlo ahora, como otros años, en veintitantos días, á paso de ataque: cosa que á la mayoría la tiene sin cuidado, pues el objeto es servir al gobierno aun á costa de la ruina del contribuyente, ese contribuyente al que en época de elecciones abrazan, adulan y dan la mano, para después de conseguido el triunfo no volverse á acordar mas de él y vejarle despiadadamente.

Hoy que tanto se discute la importantísima cuestion de ferrocarriles y que un ministro nuevo y hasta si se quiere omnisciente arremete contra las empresas, vamos á insertar con mucho gusto el siguiente artículo tomado de "La Gaceta de los Caminos de Hierro", periódico que hace mas de cuarenta años se dedica á cuestiones tan complejas, con reconocida competencia.

EL PROGRAMA DEL SR. SANCHEZ TOCA

Si el actual ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, tuviera elementos para resolver en la práctica los problemas que con tanta facilidad solventa en las columnas del periódico oficial, se haría acreedor á la gratitud y admiración, no solo de las Empresas de caminos de hierro sino tambien del comercio y de la industria

de toda Europa, porque Europa entera sufre las consecuencias de la crisis de los transportes, cosa de que por lo visto no se ha enterado el Sr. Sanchez Toca, que para llevar á cabo tan trascendental obra, cuenta solo á nuestro juicio con los estudios que publicó hace años en un libro y que indudablemente tenía reservado para el caso de ser llamado á desempeñar la cartera que le ha sido encomendada, como escribió otro libro en expectativa de ser llamado á encargarse del Ministerio de Marina.

Mucho puede hacerse desde tan elevado puesto para mejorar el servicio de nuestros ferrocarriles, que comparado con el de otras naciones es deficiente en algunos puntos,— como reconocemos sin que nos ciegue nuestra pasión por esta industria,— pero no es ciertamente el medio mejor el de exigir imposibles, sino despues de estudiar bien á fondo el problema, proponer y aplicar medidas prácticas y eficaces, empezando por ver la manera de aligerar la inmensa carga que pesa sobre los ferrocarriles, abrumados con toda suerte de impuestos y gabelas.

Una apreciacion hemos oido que nos parece acertada, y es la de que hay en esta campaña que viene desarrollando en la prensa el Sr. Sanchez Toca algo anómalo, algo que no se comprende bien, que merece aclararse, que debiera explicarse.

No parece en efecto, que el ministro trate de mejorar el servicio de los ferrocarriles de una manera general. Sus medidas solo resultan contra la Compañía del Norte, y desde el momento que singulariza sus cargos, adquieren visos de certeza los rumores de la existencia de determinados móviles.

Cúlpase á la Compañía del Norte en la Real orden que el ministro ha publicado, de no atender á las exigencias del tráfico y se olvida de que esta Empresa, anticipándose con sabia prevision á lo que ahora ocurre, viene desde 1898 tratando de aumentar su material de traccion y de transporte, hasta el punto de haber empleado en su

aumento la importantísima suma de 12.163.262 pesetas, correspondiendo al material motor 2.876.859 pesetas, 447.000 al de viajeros y 8.839.403 pesetas al de transporte de mercancías.

¿Puede tacharse de negligente á una Compañía que tiene el 38 por 100 más de vagones de mercancías que los que le exigen los pliegos de condiciones para la concesion de sus líneas?

En cambio se olvida que las explotaciones mineras aminoran sus labores en la época del verano, cuando escasean los braceros por estar ocupados en otras faenas, y en pocos días aglomeran transportes que ninguna Empresa de ferrocarriles, por muchos que sean los elementos con que cuente, puede realizar sin dar lugar á las quejas y protestas de los que necesitan efectuar aquellos.

Los carbones que son al parecer la causa de todo el conflicto, no solo exigen un crecidísimo número de vagones, sino que paralizan gran parte de este material, porque los consignatarios detienen éste á veces hasta un mes, pues les resulta más cómodo y económico conservar la mercancía sin descargar y pagando reducidas estadías, causando á las Empresas enormes trastornos.

Crisis análogas ha atravesado en España la industria de los transportes, como la acaecida cuando terminó el tratado de Comercio con Francia en 1891 dando lugar á una extraordinaria y repentina aglomeracion de vinos que el comercio se apresuró á exportar para aprovecharse de los últimos días en que regía el tratado, y, sin embargo, la Compañía del Norte salió airosa del conflicto, venciendo muchas y muy grandes dificultades, ayudada por el Gobierno que la autorizó para suspender por pocos días las expediciones en su estacion de Pasajes. Ahora, por el contrario, lejos de encontrar el apoyo del Gobierno, éste agrava el conflicto con sus exigencias absurdas.

Afortunadamente la opinion, siempre sensata, no hace el juego

al ministro porque está persuadida de que se tiende á que el Estado se incaute de los ferro-carriles para satisfacer ambiciones personales y tiene el convencimiento de que por mal que le vaya al comercio y á la industria explotándose las líneas por las Compañías, mucho peor sería que las administrase el Gobierno.,,

EL CONGRESO

Hispano Americano

Sr. D. ALFREDO L. VILLABRILLE.

Mi respetable amigo:

Honrado con la representacion del veterano periódico que V. dirige, asistí á la Conferencia periodística internacional reunida con motivo del Congreso Hispano Americano.

Huelga por repetido y tardío cuanto pudiera yo decirle sobre las tareas de la Conferencia y Congreso citados. La prensa toda ha hecho públicas las conclusiones aprobadas por las secciones de Arbitrajes, Jurisprudencia, Economía política, Ciencias, Letras y Artes, Enseñanza, Relaciones comerciales, Exposiciones permanentes, Relaciones Bancarias y Bursátiles y Prensa, en que se dividía el Congreso. Así pues transmitiré á V. mas que una noticia, un juicio rápido ó una personal impresion de tan ponderada Asamblea.

Ha sido muy débil, sino ha brillado por su total ausencia en este Congreso la representacion de Portugal. En este vacío no se ha fijado la prensa. Sin embargo, por su formal aparato, por la prodigalidad con que se han dispensado adjetivos superlativos, honores y cargos ilusorios, puede decirse que ha resultado el Congreso *ultrahispano*. Los periódicos han necesitado casi una columna para dar á conocer la interminable lista de Excmos. señores Presidentes y Vice-Presidentes honorarios y efectivos, Presidentes de Seccion y veinte ó treinta Secretarios.

Los acuerdos del Congreso Hispano Americano indiscutiblemente resuelven grandes problemas planteados en la relacion de España y América; pero tales acuerdos no obligan á los Gobiernos de las naciones en aquél representadas, no revisten la categoria de proyectos y ni siquiera de proposiciones de leyes y tratados, son simples mociones que bien pronto caerán en el olvido, puesto que el Congreso no ha señalado procedimiento ni creado organismo alguno adecuados para procurar la sancion legal de sus conclusiones. Siendo ésto así, debió el Gobierno Español abstenerse de intervenir en la convocatoria y el Ministro de Estado de presidir las sesiones de apertura y clausura. De esta suerte el espíritu del Congreso hubiere resultado mas fraternal y expansivo, mas sincero y mas libre.

La raza anglo-sajona menos sublime en concebir que la latina, es más sábia en el arte de ejecutar. La segunda Conferencia pan-americana que habrá de celebrarse en Méjico en Octubre de 1901, ya convocada por el Secretario de Estado de la citada república, resultará de labor mas positiva y fruto mas inmediato que el Congreso Hispano Americano de Madrid. Los plenipotenciarios que allí acudan llevarán la oficial y directa representacion de sus Estados; se reunirán con menos aparato, pero con mas poder, no para satisfacer con fórmulas vagas y sentimen-

tales aspiraciones, sino para dar positiva solución á necesidades y conveniencias mas ó menos legítimas.

Faltó en el Congreso lo que constituye el alma de las grandes asambleas; la controversia, sus sesiones fueron precipitadas y frías. Limitáronse los congresistas, salvo brevísimas discusiones habidas en las Secciones de Enseñanza y Prensa, á escuchar la lectura y aprobar las conclusiones redactadas por las ponencias correspondientes nombradas por la Comisión organizadora á su vez nombrada por Real Decreto de la presidencia del Consejo de Ministros.

En cuanto á su constitucion resultó el Congreso Hispano Americano heterogéneo, incoherente, desigual, mas español que americano, y mas que nacionalmente español, nutrido de gentes parciales de la vieja y desacreditada política. No pasaron de quince los americanos auténticos venidos á Madrid á discutir y votar con mas de quinientos representantes españoles; faltaron entre estos nuestros historiadores de América y nuestros hombres de ciencia y poetas en América mas populares y leídos: no brillaron en los trabajos del Congreso los destellos luminosos de las primeras cabezas de España, que como tales pueden reputarse á Pi y Margall, Echegaray, Menéndez Pelayo, Cajal, Costa y Salmerón. Constituian la mayoría de los representaciones españolas, formando como una masa espiritualmente muerta, los políticos de excépticos ó inconscientes "el estómago y las tripas," de los partidos turnantes. Así se explica que la ovacion mayor y acaso la única del Congreso fuera para saludar á Sagasta al levantarse á hablar en la sesion inaugural. Aplaudir con entusiasmo el pasado de fatídicos recuerdos cuando se trata de fijar la mirada en el porvenir ¡contradiccion flagrante, sarcasmo cruel! La figura de Sagasta debe ser mas negra en América que en España, su venal administración preparó y provocó las guerras coloniales, su imprevisora política dió lugar á la guerra con los Estados Unidos, bajo su mando se hundió en los mares nuestra marina de guerra, se nos privó de la corona de laurel de nuestro legendario heroismo, y se firmó el tratado de Paris, que constituye para España un *Sedán* diplomático.

La sonrisa de Sagasta debe poner espanto en el espíritu de los españoles, la clásica sonrisa sagastina representa la muesa fúnebre con que la España oficial, acogió la noticia de nuestros grandes y recientes desastres.

El Congreso económico social Hispano Americano tendrá sin embargo señalada importancia bajo el punto de vista espiritual ó romántico, ó sea en cuanto pueda contribuir á establecer vínculos morales, vínculos de amor entre España y sus históricas hijas las repúblicas latinas de América, naciones *sui juris*, plenamente libres é independientes, dignamente emancipadas y democrática y republicana-mente constituidas.

Los representantes americanos mas que en el Congreso, en veladas, banquetes y fiestas intimas que en su honor se celebraron, conocieron el espíritu de su patria madre, el alma grande de esta España nacional aprisionada como el pájaro en la jaula por la España oficial de estrecha política, seca de ideales sin norma en la vida internacional y sin soluciones posibles para nuestros hondos males presentes.

Suyo de V. affmo. amigo s. s. que estrecha su mano,

E. MENÉNDEZ PALLARÉS.

Madrid 24 de Noviembre de 1900.

INAUGURACION

Mañana Domingo de tres á cinco de la tarde se abre por primera vez al público la Caja de Ahorros sita en la calle de las Catalinas y en el piso bajo de la Sociedad Económica de Amigos del País y el Domingo 9 se abrirá á la misma hora el Monte de Piedad instituciones que funcionarán todos los Domingos á las citadas horas.

Dignos son de elogio los organizadores de estos dos centros que han venido á llenar un vacío que en nuestro pueblo se sentía.

DE POLITICA

Siempre que comienzan las tareas en los Cuerpos Colegisladores, es natural que la política se anime pues los que se dedican al arte de gobernar, tienen ya campo abierto para sus aficiones.

Ayer le tocó al hoy gran demócrata Sr. Romero Robledo que trató con gran fogosidad el debatido asunto de la boda de la Princesa de Asturias, discurso coreado por la campanilla del Sr. Villaverde y los sextetos de la mayoría y consortes. Dijo el ex-ministro de la restauracion cosas muy buenas y su discurso salpicado de chispeantes notas fué muy agradable para los diputados que se rieron mucho á pesar de darles con la badila en los nudillos. El Sr. Romero aludió repetidas veces á los jefes de las minorías, para que emitan su opinion respecto á la boda con el Conde de Caserta.

Pide á las Córtes que por consideracion al Rey eleven un mensaje á S. M. la reina exponiéndola los perjuicios que puede acarrear el enlace de su hija con el prometido de hoy. "Cualquiera diría, exclama el Sr. Romero Robledo, que la Princesa se casa con el Conde de Caserta por que no hay otro." Dice que los señores Silvela y Dato, rendían al Conde los mismos honores que si se tratara de un miembro de la familia reinante, hasta el extremo de besarle la mano.

El discurso del Sr. Romero ha sido muy comentado y el Conde de Caserta debe de haberle quedado agradecido. Hoy le habrá contestado el presidente del Consejo y quizá el Sr. Silvela.

Las minorías recogerán las adhesiones y darán su opinion.

Informacion local

HERIDA

Ayer por la mañana en la Plazuela de D. Gutierre hubo un alboroto entre las del bello sexo, resultando descalabrada una de ellas de un golpe que la *arrebó* su *contrincanta*.

COMPañIA

Hemos oido que para las próximas fiestas de Navidad el Sr. Barrilaro piensa traer á Leon una buena compañía dramática, contándose entre sus actores el señor Miralles.

LA FERIA

Pocos años se ha visto tan concurrida y animada como la presente de San Andrés. Las fondas, hoteles y posadas están completamente atestados de forasteros y los cafés se encuentran concurridísimos.

Mucho ganado se ha presentado de todas clases: buenos ejemplares de caballos habiendo visto pedir por uno, muy hermoso por cierto, 3.500 pesetas; el mular

está caro, por mas que hoy ha bajado un poco: el vacuno y de cerda ha oscilado entre 16 y 16'50 pesetas la arroba en limpio, siendo muchas las transacciones que se han llevado á cabo.

No ha faltado algún timo, sobre todo el que dieron á un pobre paisano, que vendió un caballo en 160 pesetas y el comprador se las pagó en piezas de cinco pesetas, resultando todas ellas falsas.

Sabemos que la policia trabaja activamente por *enganchar* al que tan barato compra.

¡Oh que buen país! ¡Oh que buen país!

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el *Antirreumático Grau Inglaterra*, de Barcelona, y se alivian siempre. De venta en Leon: farmacia de D. J. Rodríguez del Valle, y principales.

EN LEON

En el preámbulo de reformas militares dice el ministro de la Guerra, que para lo porvenir la capitalidad del 6.º cuerpo de ejército, debiera situarse en Leon.

Lo mismo dicen todos los ministros, pero como esta es cuestion caciquil, los peces gordos como Valladolid y Coruña, se comen á los chicos. Hablamos de caciques, que en esas poblaciones los hay de gran peso y tamaño.

¿Pero quien puede poner en duda que desde Valladolid á Galicia y Asturias el centro es Leon?

Nadie: pero velay.

CONFLICTO

A la Diputacion provincial de Madrid le han molestado las palabras pronunciadas el dia pasado en el Congreso por el Sr. Conde de Romanones, habiendo levantado aquella la sesion y acordado no celebrar más, interin el gobierno no la defienda de las acusaciones dirigidas por el conde.

TEATRO

Con gran concurrencia se celebró anoche la funcion que por secciones tenía dispnesta la Compañía infantil, que como siempre agradó mucho y fué estrepitosamente aplaudida, sobre todo por los muchos forasteros que asistieron y que no conocian las excelentes aptitudes de la *troupe* infantil.

El niño Manolito hizo, como otras veces, un graciosísimo Gedeon, á quien se hicieron repetir varias veces los *couplets* que cantó con indecible gracejo.

Hoy y mañana son las últimas funciones pues el lunes, saldrán de esta población los simpáticos niños que tantos y tan gratos recuerdos dejan en Leon. Nosotros lamentamos su marcha y les deseamos por donde quiera que vayan muchas prosperidades y que la suerte les sea siempre propicia.

Hoy se pondrán en escena las zarzuelas "Gigantes y Cabezudos," y "El Húsar."

Mañana domingo últimas funciones de tarde y noche y despedida de la compañía.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

BAILE

Damos las gracias á la Junta Directiva de la Sociedad "El Siglo XX," por la invitacion que nos ha remitido para el baile que mañana celebrará en sus salones.

LO DE CEUTA

Si hemos de creer lo que dice el gobierno, el incidente ocurrido en la plaza de Ceuta no tiene importancia. Necesitando surtir de aguas potables la poblacion, dispuso el comandante general que salieran los ingenieros con alguna fuerza á la próxima aldea de Beu Younes á disponer las obras necesarias y preliminares; los moros no lo consintieron y al dia siguiente no entró ninguno en el mercado de Ceuta. El general les manifestó el objeto y volvieron á entrar al referido mercado.

Esto es todo: pero bueno fuera que el Gobierno viviera prevenido, pues por poco mas ó menos se hizo la guerra de Africa y la de Melilla y el no dar importancia á estos sucesos, que al parecer son insignificantes, es pecar de demasiado confiado.

Conque, alerta con las kabilas de Anguera:

CABALLERO

El redactor de "El Nacional," que firma con el pseudónimo de Capitán Verdades, ha tenido un duelo en Barcelona, con el Comandante Nicolau. Este disparó primero la pistola á 25 pasos sin hacer blanco y el Capitán Verdades hizo el disparo al aire y entregó el arma á los padrinos.

Los desafiados se abrazaron y se dieron mútuas satisfacciones.

OPOSICIONES

Han sido designados por el Consejo de Instruccion pública, como vocales suplentes para las oposiciones de varias cátedras, los catedráticos de la Escuela de Veterinaria en Leon, D. Joaquin González, D. Juan Antonio Garcia y D. Juan de Dios González Pizarro.

EN ASTORGA

Segun telegrama enviado por el diputado del distrito al Alcalde de Astorga la capitalidad de la Zona residirá en aquella ciudad.

INTOXICACION

Parece ser que la grave epidemia que se ha desarrollado en Murcia obedece á las malas condiciones de ciertos embutidos que ingeridos en el estómago, han causado innumerables víctimas. Han sido detenidos varios salchicheros y otros han desaparecido de la poblacion.

La autoridad instruye diligencias sumariales.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

KRUGER

El anciano presidente de la república transwalense, ha recibido indescriptibles demostraciones de simpatía en Paris, pe-

ro teme llevarse únicamente el eco de las aclamaciones y ovaciones recibidas.

Cuando por las noches acomete á Kruger el desaliento, se consuela orando al pié de la cunita en que duerme su angelical biznieto.

Pobres boers, no son dignos por su tenacidad y por su heroísmo, de que las naciones europeas, en quien buscan la justicia para su causa, desoigan la voz de la razon, quizá por miedo á la soberbia Inglaterra.

QUEBRA

Se dice que en Valladolid ha suspendido sus operaciones un importante y conocido banquero de aquella localidad dejando un pasivo de cuatro millones de pesetas.

Se cree que el asunto se arreglará satisfactoriamente por las condiciones especiales del referido banquero.

CONSUMOS

Resumen de la recaudacion obtenida durante el mes de Noviembre último, comparada con igual mes del año anterior y con expresion de las reses degolladas en el Rastro-matadero:

	Pts.	Cts.
Recaudado en el mes de Noviembre último..	52.492'09	
Id. id. en el de 1899.	51.170'38	
Diferencia de más en 1900.	1.321'71	
Reses degolladas en el Matadero:		
Vacas, 184; terneras, 303; carneros, 620; corderos, 1; cardos, 405.		

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

RECREO INDUSTRIAL

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitacion para las reuniones de confianza que todos los domingos, de cinco de la tarde á ocho de la noche, se verificarán en los salones de esta sociedad, así como tambien para los bailes de los dias 8 y 25 del corriente mes.

Agradecemos á la Junta Directiva su atencion.

MERCED

El ex-alcalde de La Bañeza D. José Latas, ha sido agraciado con los honores de Jefe Superior de Administracion.

Estos honores se prodigan mucho, por que como no cuestan dinero....

DE ASTORGA

Ha contraido matrimonio en Astorga nuestro paisano el pintor D. Julian Nistal con la señorita Iluminada Veiga, hija del Sobrestante de la Via, D. José.

Deseamos á los recién casados mil felicidades.

Tambien parece ser que un jóven pintor residente en aquella ciudad, se unirá para siempre con una linda jóven hija de un empleado de categoria de los Caminos de Hierro del Norte y harán lo mismo el

hijo de otro empleado con una simpática señorita que desde Madrid, pasa los veranos en la patria de Pedro Mato.

Que siga la racha y la felicidad.

**

Un brasero que habian robado unos *cacos*, nada menos que al Alcalde señor Lorenzana, ha parecido teniendo que dar el mismo robado, por él tres reales de vellon.

Por lo visto el *latre* creyó que era un vaso sagrado que vendido á un anticuario, le valdria algunos miles de pesetas y resultó un brasero como todos los demás.

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerian abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

Tambien uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideracion atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Perez Galdós, 2, 1.ª, izq.ª.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razon consiste en que la Emulsión Scott es una preparacion propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por su marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la seña de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.



Dña Carmen PANDO

—Pasatiempos—

CHARADA

Dos-tercera cria el mar, *dos y primera*, pescado, *tres-dos-primer*a apellido de un político de hace años y *todo* planta olorosa de los jardines y campos.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De las charadas: **COMINO** y **SOLFA**.

LA UNION IBERICA

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ULTRAMARINOS Y VINOS

—DE—
JOAQUIN A. SALVADORES

(El Maragato)

El dueño de este antiguo establecimiento ha puesto á la venta los nuevos pimientos dulces y picantes para embutidos.

Matasiete, 5.—LEON.—Matasiete, 5.

CASA EN VENTA

Se vende la casa núm. 6 de la Travesía del Mercado, que ocupa la casa de huéspedes de la Viuda de Marcos Martinez.

En la misma informarán del precio.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Frasco 2-50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

PIANO

Se vende un magnífico piano. Plazuela de San Marcelo, núm. 10. 7-10

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitacion para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas

RON SAN PABLO
IANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Boxer, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfalismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las Farmacias.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.



MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *tratamientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la vejiga, *esozarros uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genilo urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antiyénereos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 pichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores*.
Paris, 7^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premios á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premios á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169

20968 Premios á Marcos 250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.